

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

|                   |  |                 |    |
|-------------------|--|-----------------|----|
| <b>MINISTERIO</b> | MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION | <b>PARTIDA</b>  | 07 |
| <b>SERVICIO</b>   | INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL       | <b>CAPÍTULO</b> | 23 |

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial, de fecha 25 de enero de 1991, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 3 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 09 de marzo de 2006 y cuya última modificación se encuentra en la Ley N° 20.160 de fecha 26 de enero de 2007. Ley N° 20.254 que crea el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de 14 de abril de 2008.

### Misión Institucional

Contribuir al desarrollo nacional estimulando la innovación y la creatividad mediante la protección de la propiedad industrial y la gestión del conocimiento, sobre la base de procesos que aseguren eficacia, eficiencia, calidad, legalidad, así como accesibilidad y certidumbre de la información.

### Prioridades Gubernamentales

| Número | Descripción                           |
|--------|---------------------------------------|
| 1      | Transferencia tecnológica a empresas. |

### Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción   | Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula |
|--------|---|---|
| 1      | Realizar una adecuada gestión, en calidad y oportunidad, de la Protección de los Derechos de Propiedad Industrial, para contribuir desde este ámbito al diseño y ejecución de la Política Pública Nacional de Innovación. | 1   |
| 2      | Desarrollar la gestión del conocimiento tecnológico en el ámbito de la propiedad industrial, para facilitar el acceso al conocimiento de dominio público.   | 1   |
| 3      | Fortalecer la capacidad de estudio, promoción y asesoramiento, para difundir y facilitar el acceso a los derechos de propiedad industrial.  | 1   |

|   |  |   |
|---|--|---|
| 4 | Fortalecer las redes de cooperación y coordinación nacionales e internacionales en el ámbito de la Propiedad Industrial, para posicionar adecuadamente al INAPI y a Chile en esta materia.   | 1 |
| 5 | Estudio de propuestas de legislación y legislación internacional para adaptación, modificación o implementación de estas a través de propuestas legislativas o la generación y desarrollo de políticas públicas relacionadas con Propiedad Industrial, posicionando a INAPI como un referente en esta materia. | 1 |

| Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios) |  |  |                                  |
|--|--|--|----------------------------------|
| Número   | Nombre   | Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula | Aplica Enfoque de Genero (Si/No) |
| 1  | <u>Otorgamiento, Custodia y Mantenimiento de Patentes.</u><br>Tramitación Solicitudes de Patentes.<br>- Patentes de Invención<br>- Modelos de Utilidad<br>- Dibujos y Diseños Industriales<br>- Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados<br>Otorgamiento de Patentes.<br>- Patentes de Invención<br>- Modelos de Utilidad<br>- Dibujos y Diseños Industriales<br>- Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados<br>Custodia Patentes.<br>- Patentes de Invención<br>- Modelos de Utilidad<br>- Dibujos y Diseños Industriales<br>- Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados<br>Generación y Entrega de Información Pública Patentes.<br>- Patentes de Invención<br>- Modelos de Utilidad<br>- Dibujos y Diseños Industriales<br>- Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados<br>Anotaciones y Transferencias Patentes.<br>- Patentes de Invención<br>- Modelos de Utilidad<br>- Dibujos y Diseños Industriales<br>- Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados<br>Emisión de Certificados y Títulos de Patentes.<br>- Patentes de Invención<br>- Modelos de Utilidad<br>- Dibujos y Diseños Industriales<br>- Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados | 1  | No                               |
| 2  | <u>Otorgamiento, Custodia y Mantenimiento de Marcas.</u><br>Tramitación Solicitudes de Marcas.<br>- Marcas Comerciales<br>- Indicación Geográfica<br>- Denominación de Origen<br>Otorgamiento de Marcas.<br>- Marcas Comerciales<br>- Indicación Geográfica  | 1  | No                               |

|   |  |   |    |
|---|--|---|----|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Denominación de Origen</li> </ul> Renovación Marcas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcas Comerciales</li> </ul> Custodia Marcas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcas Comerciales</li> <li>- Indicación Geográfica</li> <li>- Denominación de Origen</li> </ul> Generación y Entrega de Información Pública Marcas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcas Comerciales</li> <li>- Indicación Geográfica</li> <li>- Denominación de Origen</li> </ul> Anotaciones y Transferencias Marcas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcas Comerciales</li> </ul> Emisión de Certificados y Títulos de Marcas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcas Comerciales</li> <li>- Indicación Geográfica</li> <li>- Denominación de Origen</li> </ul> |   |    |
| 3 | <u>Gestión de Transferencia Tecnológica en el ámbito de la Propiedad Industrial.</u><br>Estadísticas (Acceso a Bases de Datos).<br>Estudios (Boletines de Transferencia y Vigilancia Tecnológica, Informes Tecnológicos y de Vigilancia (Cluster, Específicos solicitados bajo demanda por instituciones del estado y privados), e Informes de Referencia Bibliográfica.<br>Servicios de Información a los Usuarios de Conocimiento Tecnológico (portal).  | 2 | No |
| 4 | <u>Difusión de la Propiedad Industrial como motor de desarrollo.</u><br>Información tecnológica y de innovación sistematizada contenida en las patentes. (Uso de la Información).<br>Servicios de Información a los Usuarios de la Propiedad Industrial como mecanismo de protección de activos intangibles (seminarios, cursos y talleres). (Cómo Proteger los Activos).  | 3 | No |
| 5 | <u>Instancias de coordinación y cooperación nacionales e internacionales.</u><br>Participación en Foros Internacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en Comites Permanentes OMPI y otros foros multilaterales y bilaterales.</li> </ul> Establecimiento y fortalecimiento de relaciones con Oficinas de Propiedad Industrial de otros países. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantención de comunicación periódica, propuestas de trabajo en conjunto y firma de acuerdos de cooperación con oficinas.</li> </ul> Realización de Foros Nacionales con apoyo de organizaciones multilaterales y bilaterales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de foros, charlas, mesas redondas y actividades academicas para promover la PI y la labor de la oficina.</li> </ul>           | 4 | No |
| 6 | <u>Asesoría a órganos del Estado y privados en materias vinculadas a la Propiedad Industrial.</u><br>Informar proyectos de ley y otras normas que inciden en la Propiedad Industrial.<br>Participación en mesas de trabajo con DIRECON y otros organismos del Estado para el estudio de propuestas legislativas.<br>Recomendación a la Presidencia de la firma, adhesión o denuncia de Chile a tratados o convenios internacionales relacionados con la Propiedad Industrial.  | 5 | No |

| <b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b> |  |
|--|--|
| <b>Número</b>                            | <b>Nombre</b>  |
| 1  | Presidencia de la República.                                       |
| 2  | Ministerios, Servicios y Otras Entidades Públicas.                 |
| 3  | Estudios Jurídicos   |
| 4  | Empresas   |
| 5  | Personas Naturales   |
| 6  | Tribunal de Propiedad Industrial.                                  |
| 7  | Programa Nacional de Innovación.                                   |
| 8  | Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).         |
| 9  | Personas Naturales Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). |
| 10                                       | Organizaciones Internacionales de Propiedad Industrial.            |
| 11                                       | Oficinas de Propiedad Industrial de Otros Países.                  |

| <b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b> |  |   |
|---|--|---|
| <b>Número</b>   | <b>Producto Estratégico</b>                                | <b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>  |
| 1   | <u>Otorgamiento, Custodia y Mantenimiento de Patentes.</u> | Estudios Jurídicos<br>Empresas<br>Personas Naturales<br>Tribunal de Propiedad Industrial. |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   |   |  |
| 2 | <u>Otorgamiento, Custodia y Mantenimiento de Marcas.</u>  | Estudios Jurídicos<br>Empresas<br>Personas Naturales<br>Tribunal de Propiedad Industrial.  |
| 3 | <u>Gestión de Transferencia Tecnológica en el ámbito de la Propiedad Industrial.</u>              | Programa Nacional de Innovación.<br>Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).<br>Personas Naturales Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). |
| 4 | <u>Difusión de la Propiedad Industrial como motor de desarrollo.</u>                              | Programa Nacional de Innovación.<br>Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).<br>Personas Naturales Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). |
| 5 | <u>Instancias de coordinación y cooperación nacionales e internacionales.</u>                     | Organizaciones Internacionales de Propiedad Industrial.<br>Oficinas de Propiedad Industrial de Otros Países.   |
| 6 | <u>Asesoría a órganos del Estado y privados en materias vinculadas a la Propiedad Industrial.</u> | Presidencia de la República.<br>Ministerios, Servicios y Otras Entidades Públicas.   |